

*“AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL”*

ACUERDO Nº 158- DRH.- En la Ciudad de San Luis, a TRES días del mes de AGOSTO de Dos Mil Dieciséis, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBA URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OSCAR EDUARDO GATICA y LILIA ANA NOVILLO.-

ACORDARON: I) COMISIONAR al Sr. **MARCELO CESAR LOTUFO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para que asista a la “Reunión Informativa con la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza”, a realizarse el día 5-08-16. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).-

II) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, al Sr. **JULIO HERNAN CAMARGO**, Juez de Paz de la Localidad de San Francisco, por el término de DIEZ (10) días, los que se harán efectivos a partir del día 8-08-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Sr. **JOSÉ RICARDO JURI**, Juez de Paz de la Localidad de Lujan.-

III) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) a la Sra. **ANGELA FABIANA CASTILLO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para que asista a las Capacitaciones “Introducción a ISO 9001:2015 y Auditor Interno en Gestión de la Calidad ISO 9001:2015”. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el pago de matrícula.-

IV) CONCEDER Beneficio de Hora de Lactancia (Art. 17 Inc. a) del Ac. 261/15 – Reg. de Lic.) a la Sra. **MONICA LILIANA CUELLO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, finalizando una hora antes su jornada laboral, hasta el día 14-03-17.-

V) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2016, a la Dra. **MARTA INES GONZALEZ**, Coordinadora del Centro de Mediación de Concarán, por el término de UN (1) día, el que se hará efectivo el día 26-08-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **VILMA GRACIELA SIMIOLI**.-

VI) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, al Sr. **JOSÉ RUBEN MALDONADO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de NUEVE (9) días, los que se harán efectivos a partir del día 4-08-16.-

VII) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, al Dr. **CRISTIAN GONZALO MAYOR**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SEIS (6) días, los que se harán efectivos a partir del día 16-08-16; DESIGNANDO Subrogante el día 18-08-16 al Dr. **FRANCO MASTRONARDI**, a los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por Acuerdo Nº 73-DRH-16.-

VIII) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2016, al Dr. **DIEGO SEBASTIAN MAYOR**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, los que se harán efectivos a partir del día 8-08-16; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **FRANCO MASTRONARDI**.-

IX) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2016, a la Sra. **ELBA EDITH QUIROGA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de DIECIOCHO (18) días, los que se harán efectivos a partir del día 16-08-16.-

X) CONCEDER Licencia por Maternidad - Segundo Período y Licencia por Adaptación de Binomio Madre e Hijo (Art. 16 inc. a) y 18 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Sra. **AGOSTINA TARANTOLA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día 11-07-16 y hasta el 26-11-16; y PRORROGAR CINCO (5) días de licencia compensatoria, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-17.-

XI) CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2016, a la Sra. **VANINA LORENA VARAS**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, los que se harán efectivos a partir del día 8-08-16.-

XII) DESIGNAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad de Los Cajones, por ausencia de la Sra. MARIA LUZ CONTE, a la Sra. **MELISA ANITA RODRIGUEZ**, Juez de Paz de la Localidad de Santa Rosa, a partir del día 3-08-16 e inter dure su ausencia.-

XIII) MODIFICAR el Punto I) del Acuerdo N° 140-DRH-16; y CONCEDER Licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2015 y 2016, al Sr. **EDUARDO ALFREDO OJEDA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de QUINCE (15) días, a partir del 1-08-16.-

XIV) PRORROGAR por razones Funcionales, la licencia compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2016, a los Agentes Judiciales que a continuación se detallan, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-16:

- **GARCIA STELLA MARIS**: CINCO (5) días
- **SAUCEDO GAUNA EMMANUEL ALEJANDRO**: TRES (3) días
- **VARAS VANINA LORENA**: CUATRO (4) días
- **VIDAL ENRIQUEZ LUIS ALEJANDRO**: OCHO (8) días

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.-